

COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE
JAPAMI

Reunión 12/2020 01 de abril de 2020



ACTA DE LA REUNIÓN No. 12/2020

En la ciudad de Irapuato, Guanajuato, siendo las **13:00 horas del día 01 de abril del año 2020**, reunidos los integrantes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios de la Junta de Agua, Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto., se da inicio al desahogo de la **reunión No. 12/2020**, bajo el orden del día contenido en la convocatoria que obra en poder de todos los integrantes e invitados. -----

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

Se procede a pasar lista de asistencia:

Con voz y voto:

Presidente del Comité	Humberto Javier Rosiles Alvarez Director General	Presente
Vocal	Felipe de Jesús Ricardo Jaimes Ceballos Tesorero de JAPAMI	Presente
Vocal	Héctor Carlo León Ramírez Consejero Ciudadano	Inasistencia
Vocal	Jerónimo Nieto Martínez Director de Adquisiciones y Almacén	Presente
Vocal Área Requirente	Esteban Jesús Banda Gallardo Gerente de Operación y Mantenimiento	Presente

Con voz:

Contraloría Interna	David Pérez López Contralor Interno	Presente
Coordinación Jurídica	Ma. Del Carmen Barajas Zepeda Asesor Jurídico	Presente
Comisario	Edna Arcelia Rangel Cárdenas Invitado	Inasistencia
Invitado	Hugo Zaragoza Panales Director de Área de Administración de Obra	Inasistencia

Una vez verificado que existe el Quórum legal, se declara formalmente abierta la reunión.



II. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

I.	Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.
II.	Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
III.	Someter a consideración del Comité, la convocatoria, las bases y los anexos para la “ADQUISICION DE CONCRETO PREMEZCLADO” , conforme a la Licitación Restringida No. LR-JAPAMI-02/2020. <u>Para su análisis y aprobación para su trámite correspondiente.</u>
IV.	Asuntos Generales.
V.	Clausura de Reunión.

El presidente del Comité pregunta a los presentes si tuvieran algún asunto general que deseen incluir.

No habiendo asuntos generales que tratar, el Presidente del Comité somete a votación de los presentes el orden del día propuesto.

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad de Votos de los presentes, el Orden del Día, propuesto.

III. SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ, LA CONVOCATORIA, LAS BASES Y LOS ANEXOS PARA LA “ADQUISICION DE CONCRETO PREMEZCLADO”, conforme a la Licitación Restringida No. LR-JAPAMI-02/2020.

Área Requirente: Gerencia de Ingeniería y Diseño.

El C. Jerónimo Nieto Martínez realiza la presentación de la convocatoria, las bases y los anexos correspondientes a la Licitación Restringida No. LR-JAPAMI-02/2020, para la **“ADQUISICION DE CONCRETO PREMEZCLADO”** que solicita la Gerencia de Ingeniería y Diseño; quedando como sigue el calendario de la convocatoria para la adquisición de estos materiales:

**COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE
JAPAMI**
Reunión 12/2020 01 de abril de 2020



EVENTOS	FECHA	HORA	LUGAR
Fecha para comprar bases	02 al 06 de abril de 2020	08:00-15:30	Dirección de Adquisiciones y Almacén de JAPAMI
Junta de aclaraciones	08 de abril de 2020	12:00	Sala de Consejo Directivo de JAPAMI, Prolongación Juan José Torres Landa No. 1720, Colonia Independencia, C.P. 36559 Irapuato, Gto
Apertura de ofertas	13 de abril de 2020	11:00	
Fallo	14 de abril de 2020	12:00	
Firma del Contrato	15 de abril de 2020	12:00	
Fecha de entrega de los bienes	17 de abril al 01 de junio 2020	08:00 horas a 15:00 horas	De acuerdo a las necesidades del área requirente, bajo la modalidad de libre abordo (colado en sitio).

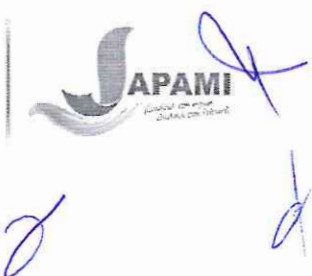
ACUERDO: El Comité determina por unanimidad de votos de los presentes, aprobar la convocatoria, las bases y los anexos correspondientes a la **Licitación Restringida No. LR-JAPAMI-02/2020 "ADQUISICIÓN DE CONCRETO PREMEZCLADO"** que solicita la Gerencia de Ingeniería y Diseño; determinando que la adquisición se adjudicará por partida al licitante que cumpla con los requisitos legales, técnicos y económicos solicitados y que esta sea la propuesta más conveniente para el Organismo operador; el licitante ganador podrá solicitar un primer pago del **50%**, el **30%** al 24 de abril de 2020 y el **20%** restante, en su caso, se liquidará cuando se haya suministrado el **80%** del concreto y una vez realizado el ajuste total del concreto suministrado, previo visto bueno del titular de la Gerencia de Ingeniería y Diseño y del titular de la Dirección de Adquisiciones y Almacén de **JAPAMI**; el proveedor adjudicado conjuntamente con el área requirente, presentarán al área de Adquisiciones y Almacén, la minuta del suministro del concreto, para dar entrada al Sistema Administrativo del Almacén General; verificando que se asienten correctamente los datos, incluyendo la fecha real de la entrega.

IV. ASUNTOS GENERALES.

No se registraron asuntos generales.

V. CLAUSURA DE REUNIÓN.

Una vez desahogados todos los puntos del orden del día, se da por terminada la reunión número 12/2020, siendo las 13:30 horas del día 01 de abril de 2020.



**COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE
JAPAMI**
Reunión 12/2020 01 de abril de 2020



POR EL COMITÉ

Con voz y voto:

CARGO	NOMBRE	FIRMA
Presidente del Comité	Humberto Javier Rosiles Álvarez	
Vocal	Felipe de Jesús Ricardo Jaimes Ceballos	
Vocal	Jerónimo Nieto Martínez	
Vocal	Héctor Carlo León Ramírez	
Vocal Área Requiriente	Esteban Jesús Banda Gallardo	

REGISTRO DE LA JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO
COMITÉ DE ADQUISICIONES

Con voz:

CARGO	NOMBRE	FIRMA
Contraloría Interna	David Pérez López	
Coordinación Jurídica	Ma. del Carmen Barajas Zepeda	

Invitados:

Comisario	Edna Arcelia Rangel Cárdenas Invitado	
Director de Área de Administración de Obra	Hugo Zaragoza Panales Invitado	

Esta hoja forma parte del **ACTA DE LA REUNIÓN No. 12/2020** del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, y Servicios del Organismo Público Descentralizado denominado Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto., de fecha **01 de abril del año 2020**.

----- FIN DEL ACTA -----

